



Costa Rica
PPT CELAC 2014

CELAC

Comunidad en la diversidad



- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que agrupa a los 33 países.
- Mecanismo de diálogo y concertación política cuyo trabajo se realiza en muy diversas áreas y tiene su propia estructura y su propia identidad e independencia
- Busca construir consensos regionales en temas de interés común.
- No es una organización

Antecedentes:

- Creación: Declaración de la Cumbre de la Unidad de ALC, Cancún (2010)
- Puesta en marcha: Declaración de la Cumbre de Caracas (2011)
- I Cumbre CELAC: Declaración de Santiago (2013)
- II Cumbre CELAC: Declaración de La Habana (2014)

CELAC

Comunidad en la diversidad



- No es preciso sustituir al GRULAC-Roma por la CELAC (caso Bruselas, o en algunos espacios de Nueva York) .
- GRULAC-Roma debe conocer y alimentarse de los trabajos que produce la CELAC en las Cumbres, en las reuniones Ministeriales, en los Foros, otros y viceversa.
- GRULAC-Roma debe conocer los mandatos que la CELAC ha dado en relación con la FAO.
- Es preciso posicionar a la CELAC en FAO, PMA y FIDA
- Dar seguimiento a la solicitud del PMA de ser Observador de la CELAC

Instancias de la CELAC



- Jefes de Estado y de Gobierno
- Cancilleres
- Presidencia Pro Témpore
- Coordinadores Nacionales
- Reuniones especializadas/sectoriales
- Cuarteto (Ecuador, Cuba, Costa Rica, Trinidad y Tobago)
(Estructura consensuada en Caracas 2011 y La Habana 2014)

Temas prioritarios que se impulsarán durante la PPT



- Agenda de desarrollo post 2015
- Cambio climático
- Cooperación sur-sur
- Desarme nuclear
- Seguridad alimentaria y Agricultura familiar

Los Presidentes y Jefes de Estado adoptaron:

- Declaración Política
- Plan de Acción
- 27 Declaraciones Especiales.

Resultados de la II Cumbre de la CELAC

La Habana, Cuba 28-29 enero 2014



Declaración Política

Algunos aspectos de mayor relación con los temas de ONU-Roma

- 14. "Otorgamos la más alta prioridad a fortalecer, entre otras, la seguridad alimentaria y nutricional.... la tenencia de la tierra, el desarrollo de la agricultura, incluyendo la familiar y campesina y el apoyo a los pequeños productores agrícolas....y el desarrollo productivo e industrial como factores decisivos para la erradicación del hambre, la pobreza, y la exclusión social"
- 19. "Reconocemos las iniciativas nacionales, subregionales y regionales dirigidas a garantizar el derecho humano a la alimentación y promover la seguridad alimentaria y nutricional, reducir los niveles de pobreza e impulsar la inclusión plena"
- 21. "Apoyamos la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025"

Declaración Política

- 22."Reafirmamos nuestra voluntad de impulsar programas regionales, subregionales bilaterales y triangulares de cooperación para el desarrollo, así como una política regional de Cooperación Sur-Sur y Triangular, que tengan en cuenta las características y necesidades específicas de las diversas áreas y subregiones, así como de cada uno de los países que las conforman"
- 25."Afirmamos, que para la elaboración de una Agenda Estratégica Regional sobre la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, es necesario que la temática sea reconocida como un proceso integrado por acciones relativas a la estimación y reducción del riesgo, la preparación, la asistencia humanitaria y la reconstrucción, las que deberán ser parte de un Plan de Acción coordinado y articulado entre los entes locales, nacionales, subregionales y regionales"
- 61."Apoyamos el Año Internacional de la Agricultura familiar declarado por la Asamblea General de Naciones Unidas"

Plan de Acción



Son los compromisos específicos que los Estados miembros debemos concretar en los próximos doce meses. El Plan de Acción cuenta con 21 ejes temáticos. Por su relación con los temas ONU-Roma resaltamos los siguientes:

Seguridad Alimentaria y Nutricional y Erradicación del Hambre y la Pobreza

1. "Celebrar en Caracas, durante el segundo semestre de 2014, la II Reunión de Ministros de Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza, con el fin de dar seguimiento a los resultados de la I Reunión de Ministras, Ministros y Autoridades de Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza de la CELAC, celebrada en Caracas, Venezuela, los días 22 y 23 de julio de 2013"

Plan de Acción

- 2.“Continuar trabajando en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para desarrollar acciones concretas a todos los niveles en aras de la erradicación del hambre y recabar con ese fin la colaboración de los países, grupos de países, organizaciones y otras contrapartes de la CELAC. En ese contexto, reiterar a la FAO, con la colaboración de la ALADI y la CEPAL, la solicitud de que presente a la CELAC un proyecto de Plan para la seguridad alimentaria y la nutrición, y la erradicación del hambre, que sería considerado en una reunión técnica de representantes gubernamentales para su presentación a la II Reunión de Ministros de Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza”.
- 5.”Estudiar la creación de un Programa Latinoamericano y Caribeño de reservas y de suministro de alimentos ante desastres socio-naturales, sobre la base de las experiencias y capacidades existentes en la región, que incluya la protección de los pequeños productores, con especial énfasis en la vulnerabilidad específica de los pequeños Estados insulares”

Plan de Acción

6.“Promover la celebración de la I Feria de Alimentos e Insumos, Instrumentos, Equipos y Tecnologías Agropecuarias y de la Industria Agroalimenticia de la CELAC, solicitando apoyo técnico a la FAO, a fin de promover el comercio intra y extra regional en esos rubros.”

7.“Celebrar en coordinación con la CEPAL y la FAO, una reunión de los institutos de estadística y/o la institución que esté a cargo de los indicadores de cada país, con el objetivo de acordar una agenda de trabajo con miras a la construcción de un sistema de indicadores asociados al plan de acción social de la CELAC. En este contexto, promover el fortalecimiento de los sistemas de evaluación y monitoreo de los programas orientados a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional y la erradicación del hambre y la pobreza, a fin de evaluar los avances logrados y propiciar la adopción de medidas coordinadas que nos permitan avanzar de manera más acelerada en nuestros objetivos.”

8.“Continuar apoyando la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025, bajo la coordinación de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.”

Plan de Acción



Agricultura familiar

1. “Celebrar en el segundo semestre de 2014 en Brasil, la II Reunión de la CELAC sobre Agricultura Familiar, con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos de la I Reunión de la CELAC sobre este tema, celebrada los días 5 y 6 de noviembre de 2013, en Brasilia, Brasil, y analizar la posibilidad de crear un fondo regional para apoyar el desarrollo de la Agricultura Familiar.....”

2. “Validar la creación de un Grupo de Trabajo Ad Hoc, de composición abierta, coordinado por la PPT-CELAC, con el objetivo de implementar, con el apoyo de la Oficina Regional de la FAO, una agenda de integración regional sobre desarrollo rural y agricultura familiar, y explorar alternativas para el intercambio de experiencias y cooperación entre los países de la CELAC, que cuente con la contribución de organizaciones de agricultores familiares y se fomente el diálogo y la cooperación sobre el desarrollo territorial rural y la agricultura familiar, campesina e indígena a partir de las iniciativas emprendidas por los Estados miembros”

Plan de Acción

- 6.“Respaldar el Año Internacional de la Agricultura Familiar (ONU-2014), fomentando la participación de las organizaciones sociales y la realización de eventos y la sensibilización sobre la importancia de la agricultura familiar, campesina e indígena y estimulando la creación de comités nacionales para impulsar la discusión de acciones concretas en cada país y en la región”

Asistencia Humanitaria Internacional ante situaciones de Desastre

- 6.“Solicitar a la FAO y al Programa Mundial de Alimentos (PMA) apoyo técnico para el diseño e implementación de las iniciativas regionales orientadas a la prevención, reducción y gestión de riesgos, así como para fortalecer los mecanismos nacionales, regionales y subregionales de asistencia humanitaria”

Declaraciones Especiales



Se aprobaron veintisiete Declaraciones Especiales, de las cuales las siguientes ocho tienen relación directa con los asuntos ONU – Roma.

- 1. Declaración Especial sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales
- 2. Declaración Especial sobre la cuestión de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.
- 3. Declaración Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento.

Declaraciones Especiales

- 4. Declaración Especial sobre cambio climático y gestión integrada de riesgo desastres.
- 5. Declaración Especial sobre el reconocimiento a los pueblos indígenas andinos por los esfuerzos realizados para la promoción de la quinua como un alimento nutritivo durante el año internacional
- 6. Declaración Especial sobre la agenda de desarrollo post 2015
- 7. Declaración Especial sobre la promoción de la equidad y empoderamiento de la mujer en la nueva agenda de desarrollo post 2015
- 8. Declaración Especial sobre los desafíos de los países de ingreso medio en ALC

Declaraciones Especiales



- 9. Declaración Especial sobre la cultura como promotora del desarrollo humano
- 10. Declaración Especial sobre el fortalecimiento de la integración
- 11. Declaración Especial sobre cooperación internacional de la CELAC
- 12. Declaración Especial sobre el establecimiento del Foro China-CELAC
- 13. Declaración Especial sobre el problema mundial de las drogas
- 14. Declaración Especial sobre la necesidad de crear mecanismos efectivos para la superación de las dificultades de Paraguay como país en desarrollo sin litoral
- 15. Declaración Especial sobre la conferencia mundial sobre los pueblos indígenas, Sept. 2014
- 16. Declaración especial sobre la iniciativa de erigir un monumento permanente en honor de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos
- 17. Declaración Especial sobre los pequeños estados insulares en desarrollo
- 18. Declaración Especial de apoyo a los Diálogos de Paz entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo
- 19. Declaración Especial sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras e todos sus aspectos en América Latina y el Caribe
- 20. Declaración Especial sobre la hoja de Coca
- 21. Declaración Especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones
- 22. Declaración Especial sobre la designación del enviado especial del Secretario General en discapacidad y accesibilidad
- 23. Declaración Especial sb la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial financiero de los EEUU contra Cuba
- 24. Declaración Especial sobre la cuestión de las Islas Malvinas
- 25. Declaración Especial sobre la regularización migratoria como un mecanismo para lograr el ejercicio pleno de los derechos de las personas migrantes y sus familiares de los países miembros de la CELAC y el fortalecimiento de la int. reg.
- 26. Declaración Especial sobre Desarme Nuclear
- 27. Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz

Reuniones en Costa Rica 2014



- I Conferencia Ministerial Desarrollo Productivo e Industrial (marzo, MEIC)
- Reunión Grupo de Trabajo Medio Ambiente (I Semestre, MINAE)
- Taller Seguridad Alimentaria (1er trimestre, MAG + FAO)
- I Reunión de Ministros de Trabajo (1er trimestre, MTSS)
- II Reunión Altos Funcionarios Ciencia y Tecnología (abril, MICIT)
- Cooperación (agosto/setiembre, MIDEPLAN + MREC)
- Energía (octubre, MINAE)

Reuniones en otros países 2014



- Seguridad ciudadana – Chile
- Agricultura familiar – Brasil
- Cultura – Venezuela
- Migraciones – Ecuador
- Preferencia arancelaria latinoamericana – Haití
- Mecanismos regionales, temas sociales – Venezuela
- Educación – Nicaragua
- Problema Mundial Drogas – Guatemala
- Desarrollo social – Venezuela
- Corrupción – Ecuador
- Infraestructura – Uruguay